

**Don Rufino de Esparza y Caballer**  
SUBINTENDENTE RETIRADO  
Ha fallecido hoy á las cinco de la mañana  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
Q. E. P. D.  
El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, su desconsolada esposa doña Adela Torres, hijos doña Angeles, don Federico y don Emilio, nietos y demás parientes; Suplican á usted encomiando su alma á Dios Nuestro Señor y tenga á bien asistir al FUNERAL que se ha de celebrar mañana á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo acto le quedarán altamente reconocidos.  
Vitoria 15 de Enero de 1909.  
El duelo se recibe y despide en el átrio de la Iglesia.  
Casa mortuoria: Postas 22, 3.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada Misa que oyeren. Comunion que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

**La exquisita mantequilla**  
de la «Granja de Fralsorc»  
se vende exclusivamente Ultramarinos  
DE MANUEL HERNANDEZ  
Plaza de la Independencia núm. 4  
**RETUERTO Y RODRIGUEZ**  
MÉDICO DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS  
CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4  
POSTAS, 12 1.  
**Pedro F. de Betoño**  
Practicante, Callista  
Ofrece sus servicios á los señores Médicos y al público en general.  
Cuesta de San Francisco 3 Peluquería  
**Gabinete de Massage**  
con la cooperación de una señora  
masajista  
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.  
MASSE VIBRATORIO VEDEE  
SERVICIO A DOMICILIO  
Estación 29, 1.  
**DEL DIA**  
**RAFAGAS**  
A veces es para nosotros más atrozador el suceso pequeño, que un racimo de hecatombes. La distancia, más que lo intenso del hecho, agranda ó achica la impresión.  
Ha sido una disputa en la prensa. De ella se derivó por humana condición, la frase injuriosa. Estudiaron los hombres de ciencia el delito. Uno le consideró definido y penable. Otro le puso eximentes con requisitos retóricos.  
¿Podíamos hablar de otra cosa en la calle, en la redacción, en el paseo, en el café?  
Yo para nada entro en dar opinión sobre el problema jurídico. Sería intromisión en terreno vedado. Pero yo fui á la sala de la Audiencia y allí, sintiendo mi apriamiento dentro de la masa humana, monstruo que buscaba saciar curiosidades, pasé unas horas oyendo á los hombres de toga.  
El rojo del dosel, la ropa negra de los juzgadores y litigantes, eran nota solemne en la cabecera del salón.  
Habla el jurisconsulto don José Otárola. Vibrante su decir; seleccionada la frase por gusto y costumbre de leer buenos modelos; habilidosamente ordenada la enumeración de hechos; con rigor de lógica deducidas las consecuencias; soberanamente expuesta la doctrina; entonado con color justo el discurso; fuido de palabra con riquezas clásicas, y fulgores de dicción que maravillan. ¡Qué triunfo de orador y de abogado!  
Es el primero en los estrados alaveses. No es esta opinión de uno solo; es la de todos, entendiéndose bien, la de todos....  
Lo que era petición del tegado querrelante, la tomada la forma jurídica de sentencia. El peso de la ley vino con su deprimir amargo, sobre el delincuente.  
Yo quisiera que ahora, se pudiese el perdón y el perdón se concediese también con el olvido. ¡Qué hermoso es decir «pequé», y cuán consolador, acariar al alma del arrepentido, recordándole con el perdón!  
Así vendrán los días de paz, callarán los disputadores y viviremos en serenidad de espíritu, en recitado de intenciones, que convienen sobre todas las cosas.  
Esta lección dura, debiera imponer temor sano á unos pocos que mojan sus plumas en hieles, que dirigen sus encarnizamientos, no á los enemigos de nuestra fé religiosa hoy acaecida y perseguida, sino á los católicos, llamándose católicos ellos. ¿No es esta una antinomia que repugna?  
Por ahí andan los radicales y los republicanos diciendo sin atenuaciones esto que copiamos de uno de sus

periódicos: «Descatolicemos, si. Descatolicemos con el libro, con la conferencia, con el artículo y con el ejemplo.» Sean para éstos, las palabras de guerra de los creyentes y termine el aseter á los hermanos, tras el vil testamento, escondidos con artimañas cobardes.  
Sería un gran bien, el que pensasen en la sentencia de ayer, los que viven encariñados con el maldecir del prójimo.

## Cartas madrileñas

Gerardi.—Un estreno.—En el frontón.—La función benéfica.—La corrida ídem.—¿Qué hace Borbolla?—Una deserción.  
El domingo pasado, debutó Gerardi en Alicante, alcanzando un éxito enorme.  
La grandísima, concurrencia que acudió á oír «Ole», no se cansaba de aplaudir al toro vitoriano, cuya tournée no puede ser más brillante.  
Añoche triunfaron en la escena, dos vascongados: Fiacro Irayzoz y Pedro Córdoba.  
Su última producción, *El 40 H. P.*, se estrenó en el Teatro Cómico, á las siete. Es la obra, una zarzuela en un acto, moral, entretenida y de corte antiguo, que gustó mucho. Los tres cuadros de que se compone están admirablemente tratados.  
Lo mas valioso del libro son, unos preciosos versos que Loreto Prado, la genial artista, la actriz de talento, dijo maravillosamente. Entonces fué llamada al proscenio el autor de la letra, así como luego en varias ocasiones y al caer el telón. Pero Fiacro no se hallaba en el teatro.  
Nuestro paisano Perico Córdoba, músico mayor del regimiento de Govadonga, ha conseguido, antes de ahora, envidiables éxitos, como excelente compositor, en partituras de concierto y teatrales.  
La última que ha escrito, supera á las anteriores.  
Ha avalorado el libreto, con cinco bonifimos números que obtuvieron ca lurosas palmadas. Por su factura y brillantez, la introducción resulta encantadora, y por su originalidad hubieron de repetirse un delicado baile y una jota valiente y hermosa.  
Córdoba fué aplaudido y obligado á presentarse repetidas veces ante el público, que llenaba la sala y que le tributó, al final, una ovación formidable.  
Reciba, por ello, mi buen amigo, la más completa y cariñosa enhorabuena. La Loreto, Chicote, Ponzano y demás actores, se portaron como buenos.  
Yo lo mismo hay que hacer constar de los profesores de la orquesta, admirablemente dirigidos por la hábil batuta del competente maestro Sagi-Barba.

Ayer tarde lucharon, en el Frontón Central, *Elola* y *Chiquito de Cambó* (rosjos), contra Mendizabal y Mudela (azules).  
Por tratarse de un interesante partido, acudí á presenciarlo más gente que de ordinario, que quedó chasneada, pues ganó el bando azul con relativa facilidad.  
Se registraron seis igualadas, siendo la última en el tanto 37.  
Con todo, y por encontrarse en la cancha cuatro pelotaris de primera, vimos notables jugadas que se aplaudieron.  
Al fin pudo más Mendizabal con sus dejadas, que Elola con sus cortadas y dos paredes; y Mudela, que el *Chiquito*, el cual se cansó á hizo decaer á su compañero.  
Los corredores, en número quizás mayor que en Bilbao y San Sebastián, son un verdadero mareo para el que vá á ver jugar á la pelota, sin meterse en otros juegos.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará, en el Real, la función organizada con motivo de la catástrofe de Italia.  
Se considera, ya, seguro que la corrida benéfica se efectuará el 24 del corriente.  
*Bombita, Machaquito y Manoleta*, estoquearán, gratuitamente, 6 cornúpetos de Miura.  
Pero se duda de que Rafael pueda torear.  
«Cuando vá á quedar arreglado el conflicto pendiente entre los dueños de las vacadas y los matadores de toros? Nada concreto se sabe aún.  
Y la cosa urge.  
A ver si voy yo á perder mi apuesta. Aposté que la cuestión no duraba más pie hasta el 1.º de Febrero; y me ha

ría poquísima gracia que no se hubiese solucionado el pleito para entonces.

Por lo visto, el *bloque toreril* comienza á deshacerse, pues *Mazzantinito* ha escrutado tres corridas, con la empresa madrileña, para la primera temporada.  
RELANCE.  
Madrid 13 enero.

CARPINTERIA Y MADERAS. ALAMU. Véase el anuncio en 4.ª plana.

## El mercado de ayer

En nuestra plaza entraron ayer unas 1.300 fanegas de todos los granos, habiéndose visto el mercado poco concurrido, rigiendo los siguientes precios:  
Trigo á 47'00 reales las 92 libras, cobada á 25 y 27 fanega, avena á 19 y 21, mijo á 32 y 34, yero á 34 y 36 rica á 38 y 40, habas á 39 y 40, maíz á 36 y 38, alhova á 33 y 34; patatas á 18 y 20.  
La tendencia del mercado en calma.

En el mercado de ganados rigieron los siguientes precios:  
En vivo:—Bueyes á 9'00 pesetas arroba. Vacas, á 8 idem. Terneras, á 1'80 kilogramo. Crias de cerdo, á 30, 35 y 00 pesetas una. Ceros, á 12 pesetas arroba. Corderos á 9 pesetas uno. Cabritos á 8'50 y caballos á 200 y 250 uno.  
En muerto:—Bueyes, á 17'50 pesetas arroba. Vacas, á 17 idem. Terneras, á 1'80 kilogramo y cerdo á 15'00 pesetas arroba.  
Mercado superior. Muchas transacciones.

## NOTAS INDUSTRIALES

### FABRICACION DEL CHOCOLATE

I  
El hombre siempre pensador y reflexivo busca un medio de vida, un ambiente don desarrollar su inventiva, por otra parte el chocolate naciente estaba rodeado de imperfecciones y su elaboración era defectuosa. Así resultaba en principio que en medio de instrumentos rústicos la obra era mediana, más bien mala.  
Distinguiremos tres épocas en la adaptación de instrumentos ó máquinas para la fabricación del chocolate:  
1.ª Primitiva ó de la piedra.  
2.ª Media ó de malacate.  
3.ª Moderna ó de maquinaria propia- mente dicho.

Todos sabemos que el cacao es una sustancia grasa dura y coriaca; al enfiarse es necesario para someterle á ciertas operaciones extraer su jugo.  
En primer lugar se tuesta: se coloca sobre una gran vasija (tostador) esférica de cobre un poco elevada sostenida por tres apoyos de hierro para aplicarle debajo un foco calorífico; esta operación dura hasta 75 minutos.  
Se deposita después en un triguero y por maceración con un ladrillo se cascaba echándolo después en pequeñas porciones sobre gamellas para aventarlo y separar así la cáscara del fruto.  
En este estado quedaba ya preparado para la molienda: se hacía en una piedra cóncava vertical como de un metro. Era esta operación muy pesada, en la que un obrero se entregaba á una tarea penosa y larga: pasándole de nuevo en unión del azúcar, estaba ya hecho el chocolate, á continuación se pesaba y puesto en moldes de libras se batía en unas tablas con un movimiento de vaivén que se imprimía á mano.  
Este es el método llamado de los chocolates á brazo, pero adolece de muchos inconvenientes y debe ser desterrado por todos conceptos: el tueste tiene que ser mucho más pesado, con lo que el cacao pierde en jugo, en aroma y el sabor es menos agradable, el melido no resulta uniforme ni fino, el batido es muy deficiente y desigual y como consecuencia de todo esto la presentación del paquete imperfecta.  
2.ª Media ó de malacate.—El malacate consiste en una gran piedra esférica plana, con tres rodillos y un arbol en su centro, que comunica por medio de un engranaje con una palanca donde se aplica la fuerza motriz que puede ser humana ó bruta.  
Este método adolece casi de los mismos inconvenientes del anterior aunque no en tan alto grado por ser el molido más perfecto y usarse también el cascador á mano: se componía este de dos rodillos con estrías y un pequeño eje vertical unido á un brazo de palanca montado todo ello en un armazón de madera con una pequeña tolva para depositar el cacao.  
También se introdujo ya los moldes de 1/2 libra aunque todavía eran lisos.  
3.ª Moderna ó de aplicación de maquinaria propiamente dicho.—Ya en esta época ha sufrido tal variación esta industria que comparada con la de la piedra á á brazo resulta un método completamente distinto.

B. CONCHA.  
El día en la Audiencia  
**Revista de Tribunales**  
La querrela  
Ayer á última hora de la tarde, circuló con insistencia el rumor de que se había dictado sentencia condenatoria en la querrela por injurias, á instancia de la Junta provincial carlista, contra don Melquiades Ullivarri.  
El rumor se ha confirmado oficialmente.  
Hoy en la Audiencia se nos ha manifestado que ayer á las seis de la tarde, se dictó firme y publicó la sentencia por la cual se condena al procesado don Melquiades Ullivarri, á la pena de tres años y seis meses y 21 días de destierro, á 100 kilómetros de Vitoria multa de 500 pesetas y pago de las costas procesales.  
Otra sentencia  
También ha recaído sentencia en la causa seguida contra Gregorio Viouña, por el delito de disparar de arma de fuego.  
La sentencia es absolutoria.

Otro triunfo del abogado señor Tabar, defensor del procesado, á quien felicitamos cordialmente.

## Señalamientos

En el presente cuatrimestre se verán ante el Tribunal del jurado las siguientes causas:  
Causa procedente del Juzgado de Vitoria contra Tomas García Abad, por los delitos de tenencia de instrumentos destinados para el delito de robo y uso público de nombre supuesto, el día 15 de Marzo próximo y hora de las diez, en la sala de vistas de esta Audiencia.  
Causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Leoncio Gordo Muguira, por el delito de homicidio, el 16 de marzo próximo y hora de las diez, en la Sala de vistas de esta Audiencia.  
Causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Salustiano González de Artaza é Iturri, por el delito de homicidio, el día 16 de marzo próximo y hora de las diez, en la Sala de vistas de esta Audiencia.  
Causa procedente del Juzgado de Vitoria, contra Leandro Vadille Arberas, por el delito de expedición de billetes falsos, el día 29 de marzo próximo y hora de las diez, en la Sala de vistas de esta Audiencia.  
Procedente del Juzgado de Vitoria, contra Casimiro Cerrajería y Zarranz, Nemesio Alvarez Alonso y Lope Santo Tomás Expósito, por los delitos de sedición, atentado y daños, el día 22 de marzo próximo y hora de las diez, en la Sala de vistas de esta Audiencia.  
Causa procedente del Juzgado de Laguardia, contra Eugenio Aranzibia y Martínez, por el delito de robo, el día 25 de marzo próximo y hora de las diez, en la Sala de vistas de esta Audiencia.  
Causa procedente del Juzgado de Amurrio, contra Antonio y Constantino Fernández de Valderrama y Barrenegoa, por el delito de homicidio, el día 26 de marzo próximo y hora de las diez, en la Sala de vistas de esta Audiencia.

## NICOLAS BARAJUAN

PEDICURO Y MANICURO  
Estación 29, 1.  
DEL MUNICIPIO

## Días de sesión

A las once y media, bajo la presidencia del Alcalde señor Ordoño, comienza la sesión. Asisten los señores López de Uralde, Elizandri, Aguirregaviria, González, Martínez, Eguilaz, Subijana, Arribea, San Vicente (E), Mújica y Olarte.  
Se lee y aprueba el acta de la ordinaria celebrada el día 6 de los corrientes. Alistamiento de mozas para el reemplazo del Ejército.  
Comprende 201 reclutas. El Alcalde hizo la protesta ordinaria.  
Estado de caja 64.864'58 pesetas.  
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 18.612'47.  
Orden del día  
Dictámenes varios

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la cuenta general de recaudación de contribuciones directas, correspondientes al primero y segundo trimestre del año próximo pasado.  
Se aprueba.  
Item de la de Obras, informando la instancia de don Raimundo Uribe y otros, en solicitud de que se arregle el camino de las canteras de Arcocha, y presentando el pliego de condiciones para la subasta de apresto de piedra.  
Se acuerda que se proceda al arreglo para lo que se sacarán dichas obras á subasta autorizando á la comisión para que anuncie la subasta sin demora.  
Item de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando de la instancia de don Máximo Hernández, vigilante del Cuerpo de Arbitrios, en solicitud de que se le prorogue la licencia que disfruta por enfermo.  
Se concede la prórroga pedida por los meses de enero y febrero.  
Item en la de don José Ibáñez, individuo del expresado cuerpo, en suplica de que se le abone por entero el sueldo correspondiente á los meses de Enero y Febrero.  
El informe es favorable á lo pedido aprobándose sin disensión.  
Item en la del vigilante don Benifacio Aberásturi, solicitando licencia por enfermo.  
Se acuerda la licencia pedida.

## REMITIDO

Payuela 12 de Enero de 1909.  
Señor Director del HERALDO ALAVÉS.  
VITORIA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Me tomo la libertad de dirigirme á usted suplicándole la inserción de las presentes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por tratarse de un hecho laudable que merece su publicidad y es el siguiente:  
En la madrugada del día 27 de Diciembre último, nos sorprendió un voraz incendio en este pueblo, reduciendo á cenizas varios edificios y entre ellos, un pajar y parte de la casa donde habito, de mi propiedad, cuyas fincas tenía aseguradas en la Sociedad anónima «La Estrella», domiciliada en Madrid.  
El siguiente día me personé en esa Ciudad con el fin de dar cuenta del desgraciado accidente al Subdirector de la Compañía, quien sin perder un momento solicitó conferencia telefónica para dar conocimiento del siniestro al señor Director, y una vez verificada, ordenó al perito don Rodolfo Ferreira se trasladara al lugar del suceso para justipreciar el daño causado; y el día 7 del actual se me entregó por el Subdirector don Regine Mendoza la cantidad de 1.300 pesetas, suma á que ascendió dicho daño.  
Quedo altamente satisfecho del comportamiento de «La Estrella» por la puntualidad con que ha realizado el pago, siendo ello la mejor garantía para la confianza y prosperidad de la misma.  
Dándole las gracias anticipadas, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.  
Ignacio Prestamero.

## Diversiones públicas

### TEATRO PRINCIPAL

Con la regocijada comedia de Miguel Ramos Carrión «El noveno man amiento», celebró anoche su «debut», en nuestro primer coliseo, la compañía cómico-dramática Montenegro-Vigo, que tantos éxitos ha alcanzado en Pamplona y á juzgar por lo que ayer vimos muy merecidos.  
El público selecto que acudió anoche al Principál, acogió favorablemente la obra y aplaudió con entusiasmo los principales pasajes de la misma, en los que rebosa el ingenio del fecundo autor.  
No es «El noveno mandamiento», una obra de tesis, de las que ahora se estudian, ni se desarrolla en ella ningún problema pavoroso. Su autor se propuso empresa más modesta; hacer pasar un rato agradable á los espectadores y lo consiguió sin grandes esfuerzos.  
Las situaciones cómicas de que está plagada la obra, hicieron desterrar de «risa al auditorio», contribuyendo al éxito franco que alcanzó, la labor acabada de los artistas que ella tomaron parte, los cuales hicieron de sus respectivos papeles una creación.  
Muy bien la señora Comendadora y señorita Herman, distinguiéndose notablemente la primera en el segundo acto.  
Los señores Montenegro y Vigo estuvieron á la altura de su reputación artística, y Valle, Lombía y Navarro muy discretos, escuchando todos muchos aplausos.

### PARISIANA

Con numeroso y distinguido público se verificó ayer en este bonito teatro la función de cine y la despedida de la pareja *Walter and Line*.  
Excusamos decir, que las películas fueron nuevas y preciosas, descolando la de costumbres antiguas *Los dos rivales* y la cómica *Una brona de estudiantes*, que fueron así como otras, aplaudidísimas por el selecto concurso.  
Hoy tendrá lugar el debut sensacional de los AYTRONS, unos pastomínistas excén-

trícos que con sus trabajos movidos, graciosos y disparatados hacen reír grandemente.

Si á esto añadimos, la renovación constante de películas y le bonite de estas, hay que confesar que reunen verdaderos atractivos, los espectáculos del *Parisiana*.

La empresa no repara en sacrificios y por ella vemos en Vitoria números de *Varietés* tan atrayentes como *Walter* y los *AYTRONS*.

Esta la sección de las siete promete verse concurrencísimas.  
La calefacción y el alumbrado muy buenos y estos son otros alicientes para acudir con gusto al teatro de la calle del General Alava.

## SUSCRIPCIÓN

### Para las desgracias de Italia

Escuela de F. Larrazabal  
El Maestro, 2 pesetas; Luis Sarralde, 0'25; Celestino Gárate, 0'10; Toribio Rodríguez, 0'10; Luis González, 0'15; Eugenio Martínez, 0'10; Félix Alvarez, 0'10; Ataulfo Alvarez, 0'25; Guillermo Ateacibar, 0'10; Antonio F. Viana, 0'10; Julián Gamiz, 0'10; José Bermejo, 0'75; Miguel Pérez, 0'05; Melquiades Crespo, 0'20; David Argomaniz, 0'05; Jesús Salaverri, 0'10; Adolfo Lebatanti, 0'10; Antonio Carreras, 0'20; Ovidio López, 0'10; Emilio Rojo, 0'05; José Martínez, 0'20; Jesús Dueñas, 0'15; José Landa, 0'10; Valentín Aransay, 0'10; Andrés Segura, 0'05; Luis Celis, 0'10; Julio Lauruzica, 0'10; Nemesio Martínez, 0'20; Genaro Martínez, 0'05; Angel Martínez, 0'10; Apolinar Sola, 0'10; Francisco Ruiz de Arbulu, 0'25. Total 6'45 pesetas.

## Por las Oficinas

### GOBIERNO CIVIL

Título.—En la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, se halla el título de practicante expedido á favor de don Francisco López Ortíz.

## Administración local

### De quintás.—El arancel

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 47 de la vigente ley de reemplazos, el día 31 del corriente, á las diez de su mañana, dará principio el acto de la rectificación del alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del año actual, cuya diligencia se verificará en sesión pública extraordinaria que celebrará el excelentísimo ayuntamiento.  
En dicho acto, así como en las sesiones sucesivas, que con tal motivo se han de celebrar, si fuere necesario, se oírán las reclamaciones que se hagan sobre inclusión ó exclusión.  
El sábado 13 de Febrero á las diez de su mañana, se reunirá de nuevo el excelentísimo Ayuntamiento, tambien en sesión pública, para cerrar definitivamente las listas, y no sufrirán ya mas alteraciones que las que tengan lugar en aquel acto, por las reclamaciones que allí mismo se hicieren.  
Se previene á los mismos interesados, además de citarse á todos por medio de papeletas, que el alistamiento formado se halla expuesto al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el día 25 del corriente mes, y se reitara por el presente la responsabilidad en que incurrir los que no se presenten á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, con arreglo al artículo 23 de la Ley.

Hemos recibido el Arancel general para el año de 1909.  
Agradecemos el envío.

## VIDA MILITAR

### Jura de banderas

El «Diario Oficial» publica la siguiente importante real orden:  
«En vista de lo manifestado á este ministerio por el de Instrucción pública y Bellas Artes, el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que las autoridades militares inviten, por conducto de los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública á las escuelas de primera enseñanza, en las localidades donde haya guarnición, al acto de la jura de banderas de los reclutas, para que asistan á presenciarlo, señalándoles un lugar adecuado en los sitios donde se realice, para que puedan recibir impresiones imborrables de tan solemne acto los alumnos de dichas escuelas.»

### Inspectores de emigración

Tambien publica el mismo D. O. la siguiente disposición:  
«El Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los jefes u oficiales del Ejército, que sean nombrados inspectores de la emigración, con arreglo á la ley de 21 de diciembre de 1907 (D. L. número 215) y Reglamento para su aplicación de 21 de abril de 1908 (O. L. número 96), queden en situación de excedentes con los cuatro quintos del sueldo de su empleo y afectos á la región á donde vayan á prestar sus servicios, sin dejar vacante de plantilla.»

### Ejército territorial

El distinguido escritor *Telmo Guerra*, sostiene en nuestro estimado colega de Madrid *Ejército y Armada*, la conveniencia de crear el ejército territorial en España.  
Para ello propone fijar el número de generales, jefes y oficiales para un Ejército de primera línea de 250 á 300.000 hombres, organizar las reservas, á las que se destinarían los generales de la Sección de Reserva más aptos y los que de activo no tuvieran toda la aptitud necesaria para el mando de las tropas, juntamente con la oficialidad sobrante de activo, fomentando la formación de la de complemento ó GRATUITA, y creando el Ejército territorial cuyo mando se conferiría á los generales más ancianos de entre los aptos de la Sección de Reserva, y al Cuerpo de retirados, en el que se elegirían los más aptos también, caso de haber sobrante.

De este modo podría tenerse un fuerte Ejército, sin que costase más que el que hoy mantenemos.

Nos parece excelente la idea y con ella coincidiríamos. Destinos Caballería.—Comandante don Manuel Quiroga Barceña, de Arlabán al segundo Depósito de Reserva. Idem, don José Pacheco Calvo al regimiento de Arlabán.

Primer teniente (E. R.) don Antonio Barral Beira, del regimiento de Arlabán al de Galicia. Comisión Dentro de unos días saldrá el infante don Fernando, con dirección a Austria, con objeto de entregar al príncipe heredero el uniforme del regimiento de Lusitania del que es coronel honorario.

Uniforme Hemos oído decir que se iba a disponer que en las gorras de caballería se use el emblema de los cuerpos, y el que no tenga, el número del mismo.

Carpintería mecánica

Se ofrece al público este nuevo establecimiento dotado de elementos modernos, siendo una garantía para el público, la circunstancia de que los dueños del mismo son personas prácticas y que hasta la fecha formaban parte de la disuelta sociedad titulada Hormaechea, Arana y Compañía.

Fueros número 7 duplicado

SOCIEDAD

En el tren correo de las dos de la tarde ha llegado a esta población don José Aramburu.

En el correo ascendente de hoy ha marchado a Bilbao, el acreditado industrial y estimado amigo nuestro don Gumersindo Touraia.

ARTISTA ALAVES

El notable bajo de ópera señor Mardones, está alcanzando grandes éxitos en el teatro de San Carlos de Lisboa. Tenemos a la vista el periódico O Dia, que dice que después de Uetam, no habían oído otro Don Basilio de vez tan fácilmente emitida al servicio de una ejecución hábil, cuidando las gradaciones de los sonidos, fiel en la intención de frases.

Mardones es muy oracionado en Portugal y nosotros nos complacemos en ello, enviándole felicitaciones afectuosas por sus triunfos en su carrera artística.

FIESTA ONOMÁSTICA

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Pablo Velasco, que ha recibido numerosas felicitaciones, enviándole también la nuestra.

TOMA DE POSESION

Por atento besalamano del Delegado Especial de Hacienda de esta provincia, se nos comunica la toma de posesión de dicho funcionario en el día de hoy.

Agradecemos a don Alberto Auset, su amabilidad deseándole felicidades en su nuevo destino.

ENFERMOS

Se halla enfermo con pulmonía, el niño Cándido, hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín Yera.

NECROLOGICAS

En San Sebastián, donde vivía, ha fallecido nuestro paisano el conocido comerciante don Bonifacio Greñilla, primo del reputado sastre don Narciso, del mismo apellido.

A esta y demás familia enviamos nuestro sincero pésame. Hemos sabido con sentimiento, que ha fallecido el subintendente retirado don Rufino de Esparza, persona apreciable por sus buenas cualidades.

Este tarde se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio, siendo muy numeroso y lucido el acompañamiento.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro dolor.

Quintas

Banco Aragonés de Seguros y crédito domiciliado en Zaragoza.

Las condiciones que ofrece el Banco Aragonés en los contratos para la redención de quintos son de verdadera garantía y dignas de tenerse en cuenta por todos los interesados en el reemplazo de 1909.

Se invita por tanto a todos los mozos que deban sortearse el día 14 de Febrero próximo para que vean las ventajas de este Banco en la Subdirección de esta provincia a cargo del señor LECEA.

Independencia 2—VITORIA

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía Montenegro-Vigo

Mañana a las seis Las de Cain. (estreno.)

Parisiana

Hoy a las siete y nueve y media, debut de los célebres e incomparables exóticos, pantomimistas, cómicos, acrobatas, saltadores THE AYRTON'S; procedentes del Gran Circo Parish de Madrid y principales Teatros del extranjero, los cuales presentarán la graciosísima obra «Aventuras de autonevillistas». Música, vestuario, decorado expreso. Próximamente estreno de los «Apaches de París». Nueve personajes.

Traspaso

Alonso, obligadas por recientes desgracias de familia, hacen traspaso de su acreditada tienda de ultramarinos, Correría 121.

A quien desee recibir el traspaso, se le mostrarán los libros en los que verá la venta, y el producto que puede sacar.

8-5

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Vinos finos y Coñacs

Representante en Vitoria

Faustino Galarreta

Información del día

Conferencias y despachos por telégrafo y teléfono de nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid 15:30 17:30

Extranjero

Las terremotes en Italia Siguen recibiendo despachos de Calabria dando cuenta de las nuevas sacudidas que se han dejado sentir estos últimos días. Aunque afortunadamente han sido débiles y de escasa duración, el pánico ha sido inmenso el punto de abandonar los habitantes sus casas atropelladamente.

Las enfermos que se encontraban en los hospitales trataron de salvarse y daban gritos de horror y espanto.

Meritos repatriados D'een de Roma que ha llegado con 70 heridos un tren especial de la orden de Malta, en Nápoles quedaron 80 supervivientes.

Hace mal tiempo, lloviendo torrencialmente.

Socorros.—Sociedad de gimnásticas Dicen de París que el comité permanente de la unión de las sociedades gimnásticas de Francia que se elevan a más de mil se han inscrito con 200 francos cada una en honor de los siniestrados sicilianos y calabreses.

El retiro de los obreros Comunican de París que Mr. Viviani, ministro del trabajo, ha comunicado al presidente del Consejo el texto definitivo del nuevo proyecto que va a presentar al examen de la comisión del Senado, referente al retiro de los obreros.

Almirante fallecido Dicen de Tolón que ha fallecido en el hospital en donde hacía dos meses que estaba con objeto de ser operado el almirante Krantz.

Su padre exministro y asiano de 80 años asistió valerosamente a la agonía de su hijo.

La escuadra que había salido a hacer ejercicios, volvió al puerto para hacer los honores al almirante.

De Marruecos

Muley-Hafid amenazado De Casablanca dicen que se encuentra inquieto Muley-Hafid, a causa de las amenazas de los caídos del sur. Se ha preparado para marchar.

Muley-Hafid ha agobiado con numerosos impuestos a la región de Fez indisponiéndose con el pueblo. Los judíos abandonan apresuradamente la capital en previsión de futuras turbulencias.

Eduard VII a Berlín

Dicen de Berlín que es un hecho el viaje a esta del rey Eduardo. Llegará el 8 de Febrero y estará tres días. Le acompañará Sir Charles Hardinge. Se cree que se tratará de un cambio de impresiones sobre la situación general. No se tratará de la cuestión de reducir los armamentos marítimos, pues la flota alemana destinada antes que a todo a la defensa ha alcanzado ya las proporciones necesarias para este objeto.

Esta visita estrechará las relaciones anglo-alemanas.

Austria espera también de esta visita que cesará la tensión que hay entre ella e Inglaterra que ya se ha aflojado bastante estos últimos días a la intervención inglesa en Belgrado.

Provincias

Un crimen

Ayer noche penetraron en una taberna de Puerto Real dos sujetos licenciosos de presidio.

Pidieron al dueño del establecimiento dos botellas de vino y al llegar el momento de pagar sacaron enormes cuchillos dando varios tajos en el cuello al amo y valiéndose de la ausencia de parroquianos robaron el cajón del establecimiento llevándose 77 pesetas.

El tabernero se halla gravísimo.

Los malhechores no han sido capturados.

Solución de un conflicto

Comunican de Gijón que ha quedado totalmente solucionado el conflicto existente entre los obreros pertenecientes a las sociedades Germinal y Cantábrica, con la admisión en la Cantábrica de los obreros afiliados a la primera.

Esta solución ha sido muy bien vista por la opinión.

En cambio el conflicto creado por los vendedores de leche continúa en el mismo estado.

Pero hidrófobo

De Jeréz de la Frontera telegrafían que un perro hidrófobo mordió a dos labradores, siendo muerto a manos de los empleados del ferrocarril.

Un robo

En Sevilla, en casa del presidente de la asociación de marineros, se cometió un robo en ocasión de la ausencia de los dueños, llevándose los ladrones una bolsa conteniendo 3.500 pesetas.

Practicaron trabajos para dar con los autores del hecho.

Auditor de una causa

Del mismo punto telegrafían que ha sido nombrado auditor de la causa que se sigue contra el Herrero, el capitán de carabineros señor Vázquez que desempeñó igual cargo en la causa contra el Conejero y Cojo de Bailén.

Barcelona

En el Observatorio.—Mitin de carreteros

cuarto militar, altos empleados palatinos, etc., etc.

La concurrencia En el presbiterio, del lado del Evangelio ocupan sus sitials las reales personas, a los acordes de la marcha real.

También han asistido a los funerales de hoy el señor Maura y todos los ministros, el cuerpo diplomático, las autoridades de Madrid y representaciones de las Corporaciones y centros oficiales.

Entre el elemento diplomático se veía al Nuncio de Su Santidad.

La misa Fué muy solemne oficiando el Obispo de Madrid-Alcalá.

La capilla de la Catedral referada con numerosos elementos interperatoda una misa del maestro Eslava.

La ceremonia resultó brillantísima.

Desfile de la comitiva

Un gentío inmenso se agolpaba a la puerta de la Catedral a la salida de don Alfonso, quien ha sido objeto de cariñosas manifestaciones de aprecio por parte del público.

Los antisolidarios

Rumor desmentido.—Habla Sol y Ortega. Propósitos de Giner.—El acta de Lerroux.—Sol y Ortega en el Senado.

El diputado electo por Barcelona, enemigo de la solidaridad, señor Sol y Ortega, ha manifestado a los periodistas que no es exacto el rumor que han acogido los periódicos referente a que el señor Lerroux no vendrá a España hasta después de haber sido aprobada su acta en el Congreso.

También ha dicho Sol y Ortega, que el señor Giner de los Ríos, tiene propósitos de no sentarse en la Cámara popular hasta que no se apruebe el acta de Lerroux.

Pero en caso de que tuviera necesidad el señor Giner, de defender su acta, en este caso, agregó, se apresuraría a venir a Madrid.

Terminó el señor Sol y Ortega manifestándonos, que esta tarde presentará en el Congreso las actas de sus amigos Lerroux y Giner.

El se propone terminar su campaña en el Senado antes de presentar su acta de diputado.

Políticas

En calma El día político no ofrece noticias de interés.

Con motivo de haberse celebrado los funerales por las víctimas de Italia se han visto poco concurridos los centros y círculos políticos.

Sin despacho Por la misma causa no han subido a palacio a despachar con Su Majestad los ministros de turno.

Consejo

Mañana se celebrará consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.

Aunque los ministros nada han dicho respecto de los asuntos que se resolverán en dicha reunión ministerial, se asegura que tendrá gran importancia.

País vasco

San Sebastián

Sesión

En la sesión que como de costumbre se ha celebrado por la Diputación se ha acordado demostrar ostensiblemente su agrado al señor Moret por los trabajos realizados por él en favor de esta provincia.

Se ha acordado también pase a informe de la Caja de Ahorros, el escrito del señor Barrenechea, sobre librar del servicio de las armas a los mozos de esta provincia mediante el ingreso de pequeña cantidad en la Caja de Ahorros.

La esposa de Moret

Noticias recibidas de Biarritz en esta capital dicen que ha pasado tranquila la noche la señora de don Segismundo Moret.

Permiso

Se ha concedido por el Gobernador civil a la villa de Guetaria para que pasado mañana haya una prueba de bueyes, en la plaza de dicho pueblo.

Detención

Hau sido detenidos esta tarde los jóvenes Emilio González y Valentín Santien por dedicarse a coger carbón en la Estación del Norte.

Incendio

Comunican de Ori que en la madrugada de ayer se ha incendiado el caserío Irani. Comenzó el fuego por el desván y fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para sofocarlo.

Na ha habido desgracias personales y los daños materiales se calculan en 1500 pesetas.

El tiempo y la pesca

El tiempo es apacible, encalmado. Ha entrado el pescado siguiente: 240 kilos de besugo de 1'10 a 1'50 pesetas kilo; 2.050 de merluza de 1'15 a 1'40; 2.760 de pescadilla de 0'40 a 0'60; 120 de congrio de 1'45 a 1'80 y 27 de angula de 2'25 a 3 pesetas kilo.

Bilbao

Operaciones

Acciones Resinera 94'00 Collado de Lobe 123'00 Acciones Hidro-eléctrica 121'00 Acciones Azucareras 104'00 Acciones Sierra Menera 111'50 Acciones Calas 108'00 Acciones Explosivos 324'00 Acciones Almagreras 95'00 Obligaciones Ayuntamiento Bilbao 97'75

Papel

Acciones Industria y Comercio 268'00 Acciones, Castillo de las Guardas 96'00

Barcelona

Interior 4 por 100 apertura

Idem idem cierre 84'32 Madrid a Zaragoza y Alicante 78'90 Obligaciones del Norte de España 1905 97'75 Amortizable 4 % París cheque 88'00 Londres cheque 28'03

pólvoa y el voráz elemento tomó grande incremento.

Se ha derrumbado el tejado del taller. Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Otro incendio

En Yunes, de doce a una de la mañana de ayer, se produjo otro incendio en una casa denominada «Itúrrreta», propiedad de don Pedro Larrinaga.

El fuego ha sido de consideración a juzgar por el parte recibido en el Gobierno civil.

Una casa contigua a la siniestrada sufrió también desperfectos.

El señor Larrinaga tenía asegurada su finca en la sociedad «La Aurora».

El tiempo

Viene una importante borrasca, dice en el telegrama el exvicario de Zarauz.

Una petición

Esta mañana ha visitado al presidente de la Diputación y al alcalde señor Ibarroche, el presidente de la asociación de navieros don Ramón de la Sota para rogarles interpongan su influencia cerca del Gobierno a fin de que se discuta cuanto antes en el Congreso el proyecto de comunicaciones marítimas.

Un entierro

Se ha visto muy concurrido el entierro de don Joaquín Quintana persona que gozaba de grandes simpatías.

El duelo ha sido presidido por el Gobernador civil y el Alcalde.

Ultima hora

A Sicilia

Dicen de Nápoles que ha llegado a aquel puerto el «Princesa de Asturias» que va para los lugares de la hecatombe.

A bordo embarcaron el embajador de España en el Quirinal señor Perez Caballero conde del Grove; coronel señor Manzanos y un agregado a la embajada.

Llevaron los socorros donados por España los que harán entrega al jefe de las tropas italianas en Sicilia.

Las noticias recibidas de Messina son desconsoladoras.

Parlamentarias

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Dato.

Los ministros de Marina, Gobernación y Fomento, en el banco azul. Después entra el señor Maura.

El señor Benitez de Lugo, pide que se aclare un suceso tristísimo ocurrido en Segovia, en el que parece juega papel importante el alcalde.

Añade que debe nombrarse un juez especial para conocer del proceso que se está instruyendo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, que acaba de entrar en la Cámara diciendo que se aclaren los hechos pero que no entra en sus atribuciones el nombramiento de Juez especial por corresponder hacerla al presidente de la Audiencia de Segovia.

Interviene en este debate el marqués de Cañada Honda diciendo que el Alcalde de Segovia es un perfecto caballero y que acaso obedezca el estado de opinión creado en dicha población a un «chantaje».

La minoría liberal pide que se haga luz en el asunto.

El marqués de Cañada Honda insiste en sus manifestaciones, agregando que no cree sea procesado el alcalde de Segovia.

Rectifica el señor Benitez de Lugo. Dice que el Alcalde de Segovia se vengó dejando cesante a las personas que le habían denunciado.

El señor Soriano formula un ruego relativo a unas láminas desaparecidas del Instituto de San Isidro.

Anuncia una interpelación sobre el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Pregunta también cuando se discutirá el acta de Azzati.

El señor Nougues se ocupa del ferrocarril vasco castellano, formulando cargos a la Sociedad que contrató un crédito de doce millones de pesetas que fueron suscritas algunos incautos.

(Sigue la sesión.)

SENADO

A las cuatro en punto se abre la sesión presidiendo el general Azárraga.

El señor González Besada asiste en representación del gobierno.

Jura el cargo de senador el señor Lacorda.

Se entra a continuación en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de administración local.

Rectifica el señor Odón de Buen y continúa la sesión.

Bolsas de hoy

Bilbao

Operaciones Acciones Resinera 94'00 Collado de Lobe 123'00 Acciones Hidro-eléctrica 121'00 Acciones Azucareras 104'00 Acciones Sierra Menera 111'50 Acciones Calas 108'00 Acciones Explosivos 324'00 Acciones Almagreras 95'00 Obligaciones Ayuntamiento Bilbao 97'75

Papel

Acciones Industria y Comercio 268'00 Acciones, Castillo de las Guardas 96'00

Barcelona

Interior 4 por 100 apertura

Idem idem cierre 84'32 Madrid a Zaragoza y Alicante 78'90 Obligaciones del Norte de España 1905 97'75 Amortizable 4 % París cheque 88'00 Londres cheque 28'03

Madrid

Interior 4 por 100 contado 84'30 Idem fin de mes 84'45 Amortizable 5 por 100 102'00 Cédulas Banco Hipotecario de España 101'05 Acciones Banco España 440'00 Idem Banco Hipotecario España 222'50 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 386'50 Idem Unión Española Explosivos 325'00 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 103'07 Idem, idem, ordinarias 40'55 Obligaciones, idem, idem, idem 30'88 Cambio sobre París cheque 111'40 Idem sobre Londres cheque 28'98

París

Benda Exterior Española 96'77 Renta francesa 96'02 Idem Rusa 4 por 100 consolidada 83'90 Idem Rusa 1906 5 por 100 99'90 Acciones Norte España 385'00 Idem Madrid, Zaragoza y Alicante 415'00 Obligaciones Norte de España primera serie 386'00 Idem Asturias, Galicia y León primera serie 374'00 Río Tinto 1.830'00 Portugal 3 por 100 56'60 Cambio sobre Madrid 448'00 Idem sobre Londres 25'12

Vitoria

ACCIONES Hidro-eléctrica Ibérica Banco de Vitoria Banco España

Obligaciones Obligaciones de Bilbao Hidráulica Alavaica Azucarera

Préstamos sobre valores y fincas en Vitoria

Ordenes de Bolsa, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón, etc., etc. Oficina, Cadena y Eleta 12-Vitoria.

TOS-FERINA

Su curación es rápida con el jarabe antiferino de Aráburu premiado en varias exposiciones, Estación 2-Farmacía Vitoria. 35 años de éxito constantes

AVISOS Y NOTICIAS

A los señores Sacerdotes

Cingulo, Fladores, Borlas de oro, de seda, y de hilo, Pasomanería, Formas corrientes y de duración, precios módicos. Teléfono 1920. Hijos de M. Garín, Ascao 1, Bilbao.

Interes nísimo

En sin número de casos y cuando se ha perdido toda esperanza, es suficiente un frasco de Hemoglobina Medemal para recomponer las energías y recobrar la salud. Venta farmacias.

Diabéticos!

Son maravillosos los resultados que las aguas de BELASCOAIN producen en esta enfermedad por el yodo y litina que contienen.

«La Hermiga de Oro»

El número 2 de esta importante ilustración viene con texto muy variado, ameno e interesante y con hermosos grabados tales como «El Mendigo» de Murillo; «La Virgen y el Niño Jesús» de Czech; fiesta escolar en Alcalá de Chisvert; inauguración de un Asilo en Zaragoza; fiesta de la Jota aragonesa en Barcelona; una conferencia sobre aerostación; la primera Exposición aeronáutica; catástrofe de Allassac; apertura del Parlamento otomano; catástrofe ferroviaria en Argelia; los terremotos en Italia y el nuevo Presidente de Haití, de manera que la parte de información gráfica no baja de veinticinco grabados de asuntos de arte y de actualidad.

LOS HIPOFOSFITOS SALUD

combaten el escrofulismo y limfatismo de los niños.

La Novela de Ahora

El segundo número de la tercera época no desmerece del primero que tan colosal éxito ha obtenido en toda España.

Contiene la admirable novela «Aventuras de Allan Quatermain, en el África» central H. Rider Haggard.

Establecimiento en Vitoria 12 Estación, 12



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Excluyas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.-Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en Vitoria 12 Estación, 12

Señ tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. S. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señ tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

CIRCULO VITORIANO

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 17 de corriente a las siete de la tarde, para las subastas siguientes: 1.º Para el suministro de encuadernaciones. 2.º Para el suministro de encaudernaciones. 3.º Para la reparación del servicio de timbres y entretenimiento de las instalaciones eléctricas. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sala de Juntas de este Circulo, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Vitoria 10 de Enero de 1909.-El Presidente del Circulo Vitoriano, Enrique de Mendosa. 9651 | 6-5

Traspaso De un taller de pintura y almacén de papel pintado. Informarán en esta imprenta. 9647 | 1 m y

Venta de dos casas Se venden las señaladas con los números 14 y 15 de la calle Mayor de Salvatierra. La número 14 tiene dos habitaciones tienda y cuadra, la número 15 dos habitaciones, tienda, granero, huerta y cuadra. Para informes dirigirse Herrería 108, segundo. 9648 | 8-8

PIANOLAS Aparatos para tocar el piano a perfección sin saber música. Florida 36 duplicado principal. 9581 | 15-7

Ama de cria Se ofrece una, primorosa con pecho fresco, para criar en su casa. Dirigirse Plaza de la Ciudadela, número 1, 1.º. 9652 | 4

Saldos Grandes rebajas del 50 por ciento, ¡¡¡aprovecháos!!! como fin de temporada Guantes de todas clases, Género de punto, Paraguas, Corsés, Pañuelos, Cuellos, Puños, Corbatas, Bordados, Adornos, Plises, Puntillas, todo casi devalde. General Loma 2, frente a San Antonio.

ANTIGUO ECONOMATO Bacalacos Langa legítimo a 180 kilogramo. Escocia a 150. Islandia Escocido 130. Islandia 1.º Legítimo 115. Se acaban de recibir en los ultramarinos DE LOS NIÑOS DE F. EZQUERRA CERCAS ALTAS, NÚM. 1

Sociedad Cooperativa Civico-Militar de Vitoria El próximo domingo 17 del corriente a las once y media de la mañana, celebrará esta Sociedad su Junta general anual, en uno de los salones del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. Lo que se anuncia para conocimiento de los Socios. Vitoria 13 de Enero de 1909.-El Secretario, Nicolas Riestra. 2-2

Se vende un Piano en buen uso Orientado 10 3.º derecha. 9655 | 8-5

Ama de cria Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura. Informes en Haro calle de los Hornos número 5-2.º. 4-1

Ama de cria Se ofrece con pecho de 5 días para criar en el pueblo de Gamiz. Informes calle Rioja 3 bajo. 9560-3-1

Se necesita una cocinera de 35 a 40 años que sepa cumplir su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta imprenta. 9663-1

Casa en Nancalares de la Oca Se arrienda una situada cerca de la Estación del ferrocarril, que en la actualidad está instalada en ella la fábrica de perfumería de don Mariano Torres. Para tratar con Nicolás Tillería en Nancalares de la Oca. 9665-15-1

LA UNICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE QUINTAS Capital social suscrito 500.000 pesetas Capital desembolsado 126.000 pesetas Domicilio: Navas de Tolosa, 19 PAMPLONA Legalmente constituida por Escritura Pública ante el Notario del ilustre Colegio de Pamplona don Polonio Escalá, é inscrita en el Registro Mercantil de dicha ciudad, teniendo hecho el depósito correspondiente con arreglo a la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Director Gerente: Don Tomás Harregui y Arrijuria A los quintos del replazo de 1909 Por setecientos setenta y cinco pesetas antes del sorteo la Sociedad LA UNICA redimirá a metálico, a los meses destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también a los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados a cubrir bajas naturales. Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos a metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente. Representante en Vitoria don Bernabé Gómez Cejudo Plaza de la Provincia 9 1.ª izquierda

FARMACIA DE NARBONA (Sucesor de Jainaga) Emulsión de aceite de hígado de bacalao En esta Farmacia se prepara previo encargo, por kilos ó fracciones, con el aceite que importa directamente de Terranova, asociando los hipofosfitos, glicerosfosfatos ó cualesquiera otra substancia que el médico desee. Mas del 50 por %, mas económica que la de Scott. Se expende, igualmente, por kilos ó fracciones, aceite de hígado de bacalao, claro ó oscuro, de pureza garantizada. FARMACIA DE NARBONA Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida-VITORIA

Coñac del "Caballo Verde," Pídase en los buenos establecimientos. Image of a woman riding a horse.

Ocasión El mejor regalo que puede hacer una madre á su hija, es una máquina de coser y bordar ó de hacer calceta (1) de las que la señora Viuda de T. Eguluz, acaba de recibir. Dichas máquinas pueden verse en su fábrica-Almacén de la calle de M. Cadena y Eleta, 10, (antes Prade) y esa es la mejor recomendación. Las compradoras de una y otra clase de máquinas, tienen opción á aprender su manejo gratis. Las ventas son al contado y á plazos. Se garantiza trabajo para todo el año á sus compradores, así es que una muchacha, puede sacar un buen jornal diario sin salir de su casa. 9563 | 22-E (1) Quiere decir con esto, que se enseña hacer, medias, calcetines, elásticos y toda clase de géneros de punto conocida hasta la fecha.

Mala Real Inglesa Vapores Correos El vapor correo PARDO Saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 16 de Enero. Admite carga y pasaje. Unico vapor directo. SEGURO Saldrá de Bilbao para Habana Veracruz, Tampico y New-Orleans el día 22 de Enero. Admite carga y pasaje de todas categorías. SALDRÁ DE BILBAO Saldrá de Bilbao para Southampton, Londres, Nueva-York, etc., el día 30 de Enero. Trate espléndido, vino y pan fresco en todas las coradas camareros y cocineros españoles Luz eléctrica. Acomodaciones inmejorables para el pasaje 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clase en todos los vapores de esta Línea. Dirigirse para fletes y precios del pasaje al consignatario CARLOS DE MARURI-Estación 4, 1.º BILBAO

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMAGNE 155 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices. GUADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza Salidas todos los meses, de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPAÑIA SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuain Zubane, 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Gerúa, don Nicandro Fariña Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Campa de Albia-Eto. 6621-m-v

PARCHES "COSMOS," Emplastos porosos electricos y no electricos sobre fieltro rojo y blanco Para el Reuma, Gota, Ciática y Artritis, pedir los parches Eléctricos Cosmos sobre fieltro rojo. Para los catarros, toses, trancazo y afecciones de las vias respiratorias, pedir los parches Eléctricos sobre fieltro blanco. Y para las afecciones del sistema nervioso, extrñimiento, malestar general, usar siempre los parches Cosmos no eléctricos sobre fieltro rojo. Desconfiar de las imitaciones y pedir siempre los Parches COSMOS, marca registrada, cuyo sello de garantía llevará cada parche. En las principales droguerías y farmacias

Banco de Vitoria CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Órdenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.-Domicilio social: Carmen 42-1.º Barcelona. Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sor. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á resultar sellados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Boletín en Vitoria don Pedro Usatorre, Cadena y Eleta n.º 12 oficina.

Quinta de 1909 Centro de Redenciones Militares A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREU DE GUADALAJARA Fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento per la nueva Ley de Seguros Per 325 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual le demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.333.500 pesetas. Para contratar y más detalles, diríjase á la Dirección del Centro ó al representante DON J. A. GUIRGA, General Loma, 6, 2.º-VITORIA. 12-F.

BOMBONINA BOMBÓN PURGANTE R. Calvache.-Marca Registrada LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Arámburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11. 8851

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907 Capital social Francos 16.000.000 Reservas 16.045.341 Prima á recibir 108.035.231 Total de garantías francos 134.080.572 Primas cobradas el año 1907 28.131.235 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907, 22.630.393.635 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 349.000.000 francos. Subdirector en Vizeys y Alava: don Ramiro de Orbegeze, Ibañez de Bilbao, 12.-BILBAO. Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea Fueros 11, 2.º 6935

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! Franco 4 pesetas: De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 3850

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA Calle Anson y Bilbao Ornamentos, imágenes, moldes Hijos de M. Garin 8800 I.-BILBAO

# BELASCOAIN

NAVARRA

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos  
Evita, y cura los cólicos del riñón e hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gótico y demás enfermedades que se derivan del artrismo.

DE VENTA EN LA FARMACIA  
DE DON RICARDO ARAMBURU

# COMPANIA COLONIAL

## Indisputable superioridad en CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

### ANUNCIO 7917

El Maestro de Pulimento y Nikelado que era de la Matallargos de Vitoria, se ha establecido, Calle Rioja número 8 bajo de esta ciudad.  
Ofrece sus trabajos, garantizándolos, de Pulir y Nikelar toda clase de piezas de hierro, metal y acero, bocas, estribos, espuelas y sables. Arreglos de instrumentos de cirugía y otros. Se hacen paños para bastones, paraguas, manillas de vitas para inodoros y tiradores de latón para muebles.  
Eulogio Ibañez

CASA FUNDADA EN 1485

## PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios  
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES  
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales  
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.  
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS  
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados  
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados  
Despacho de fábrica: Bidebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397  
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a  
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

## CARPINTERIA MECANICA

Almacenes de maderas

## Emilio de Atauri

Chiquita 8 Teléfono 108

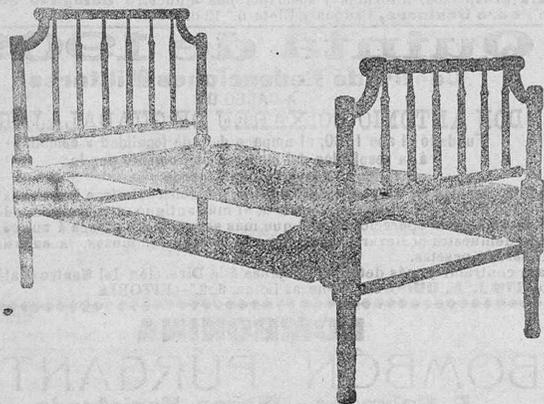
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada, Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.  
Entarimados, Parquet macizos y chapeados, gran variedad de dibujos.  
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente al ramo de carpintería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se reciben los avisos también en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tejidos, esquina a la calle Correría.

## NO CONFUNDIR LOS ARTICULOS

27 PESETAS



CAMA Y SOMIER DE 1.º

Grandes existencias de muebles de todas clases  
Depósito de poleas record y chapas de todas clases.  
En esta casa se necesitan ebanistas, torneros y barnizadores de torno y plano.

Ortiz de Zárate letra A, planta baja y piso 1.º y 2.º  
pasado el Teatro-Circo

## CAPAS Y PELLIZAS

Inmenso surtido en clases y precios.  
CAPAS por 10—15—20—22—25—30—35 hasta 100 pesetas.

PELLIZAS de paño superior confección esmerada y forros de lana por 8—14—17—18—22 y 25 pesetas. CLASE EXTRA POR 27 y 30 PESETAS.

Gran surtido en el ramo de pañería  
Cortes de traje inglés alta novedad del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas

Almacen de Paños y Novedades

## Vicente Enciso Solana

ESTACION 7  
PRECIO FIJO

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.

El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pueñueta. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA 19, MADRID

## AZPIAZU H. NOS

MUEBLES  
Estación, 88 Arca, 3-5 y 6  
Depósito: Sur, 22

### VITORIA VERDADERA OPORTUNIDAD

27,50 PESETAS  27,50 PESETAS  
Mesa comedor colisa, patas de nogal, con dos tableros, para 12 personas

Casa de las más importantes en su ramo

## José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso  
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa

SASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Setanas, Dulletas, Manteos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombroses, Bonetes, Bolideos, Gorros, Quellicillos, etcétera, etc.  
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.  
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.  
ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolines, Gros, Damascos, Rasas, Terciopelos y toda clase de tejidos y galones.  
Cálices, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.  
Servicio completo de mesa.

Gran Depósito de legítima PLATA MENESES  
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos  
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

## MAQUINAS Kholer

Son las mejores conocidas hasta el día, para coser sin ruido, hacer toda clase de labores y en especial para BORDAR. TODAS GARANTIZADAS POR 10 AÑOS.  
No comprar máquina para coser sin antes visitar esta casa, en la que encontrarán toda clase de garantías. Se hacen cambios y reparaciones.

TODAS LAS MAQUINAS TIENEN ARREGLO  
MIGUEL TORNE—FLORIDA 19

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

(Incorporated by Royal Charter 1840)

Salidas del puerto de Bilbao



El día 25 de Enero saldrán de este puerto el vapor OROPESA para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El Callao.  
NUTA tocará también en Rio Janeiro.  
Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º preferente y 3.º clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De 12 años en adelante, . . . . . pesetas 135  
De 6 a 12 sin cumplir, . . . . . 68  
De 2 a 6 sin cumplir, . . . . . 34/50  
Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia)

Para más informes y adquisición de billetes, dirigirse a sus

AGENTES CONSIGNATARIOS

Ricardo Rochelt é hijos

Correo 17 pral.—BILBAO

## ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA

Preparación para los alumnos del Bachillerato, Magisterio y Carrera eclesiástica.

Especialidad en Matemáticas, Latín y Francés.

Se admiten internos Plaza de la Provincia 11. 3.º

## Talleres de Nikelado

Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero.—Cubiertos, cucharillos, vinagreras.—Tapa-cubos, porta-varas, velantes de torne para carruajes.—Manillas de resbalón y carruajes etc.

Esta restauración aleja todo peligro de contagio  
Estación 3-ECHEVERA é HIJOS-Castilla 14

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN VITORIA

J. A. QUIROGA

Plaza del General Loma 6-2.º



## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Mejico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Oronia el vapor Reina María Cristina.—Capitán don Antonio Fernández directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de línea de Venezuela-Colombia  
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Mejico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor Manuel Caño.—Capitán don J. Castella directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el MONSERBAT, Capitán don J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana, etc